



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 78, fecha: lunes, 25 de Abril de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2022  
EN MODALIDAD CRÉDITO EXTRAORDINARIO

**1181**

El Pleno del Ayuntamiento de Quer, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 2022 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2022 en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al Remanente de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

### Modificaciones Presupuesto de Gastos

Aplicación Económica	N.º	Descripción	Euros
Cap. Art. Concepto			
231.488	1	Subvención Caritas Ucrania	5.243,03€
		TOTAL GASTOS	5.243,03€

### Modificaciones Presupuesto de Ingresos

Aplicación Económica	N.º	Descripción	Euros
Cap. Art. Concepto			
870.00	1	Remanente tesorería gastos generales	5.243,03€
		TOTAL INGRESOS	5.243,03€

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del



Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Quer, a 18 de abril de 2022, El Alcalde, Fdo. José Miguel Benítez Moren